

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Martes 1.º de Octubre de 1861

Núm. 571

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis, dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Cádiz. Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre. En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Caba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frías, número 31, por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, don Barón de Fuentebarrón de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en la de encuadernacion de D. Ricardo Gómez, calle de R. Moscoso, Colón, 8, 1.º

Año III.

## PARTE OFICIAL.

### Ministerio de Fomento.

#### Instrucción pública.—Negociado 4.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que en el presente curso académico sirvan de texto para la segunda enseñanza las obras comprendidas en la adjunta lista aprobada por el real Consejo de Instrucción pública.

#### LISTA DE OBRAS DE TEXTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

##### ESTUDIOS GENERALES.

###### Catecismo e historia sagrada.

El catecismo de la doctrina cristiana, explicado por don Santiago José García Mazo.

Lecciones elementales de los fundamentos de la religión, por el Excmo. Sr. D. José Escalano, obispo de Jaén.

Catecismo e historia sagrada, por don Juan Díaz Baeza.

###### Moral cristiana.

La religión demostrada al alcance de los niños, por don Jaime Balmes.

Programa de religión y moral, por don Juan Díaz Baeza.

Lecciones de moral y religión, del doctor don Juan Bautista Novallas.

###### Gramática castellana.

Compendio de la gramática de la real academia española, publicada por la misma.

###### Lengua latina.

Gramática hispano-latina, por don Raimundo de Miguel.

Gramática latina en castellano, por el padre Carrillo: última edición.

Arte de gramática latina, por don Miguel Avellana.

###### Para la version del latin.

Coleccion de autores y trozos selectos, man-

## FOLLETIN.

### Revista aciaga de achaques literarios.

#### VI.

—Todavía no me había levantado cuando llegó don Valentín, quien encontrando a mi criado le preguntó:

—¿Y el señor don Timoteo Medrano?

—Se está vistiendo, señor.

—Me alegraré de que salga pronto, pues vengo de mano armada dispuesto a hacerle sufrir una derrota literaria.

—Pues, ¿cuándo le respondió? *Traga Coplas*, (1) que mi señorito es hombre sumamente instruido. (2)

—Al par de toda su ciencia hoy tendrá que huirse delante de mí; e igualmente el ceclebre don Justo, gran cofoso de erudicion.

—Que está a la disposición de usted y en disposición de remitirle con el mismo, dijo don Justo entendiéndolo al tiempo que yo salía.

—A mí me agradan mucho las niñas; gritó don Valentín, y aunque esta de que hablo no tendrá por instrumento la espada ni la pistola.

(1) Este es el nombre de mi fanulo.

(2) Cosas de los criados.

dada formar y publicar por el gobierno.

Item de los PP. escolapios.

Ejercicios prácticos de análisis y composición.

Curso práctico de latinidad, por don Raimundo Miguel.

Compendio de latinidad, por don Pascual Pólo.

#### Lengua griega.

Gramática griega, por don Ciraco Cruz; la de don Canuto Alonso Ortega; la de don Angel Calhita.

#### Para la traducción.

Lecciones griegas, por don Lázaro Bardón; el curso de análisis y traducción griega, por don Canuto Alonso Ortega y el manual práctico de la lengua griega, por don Raimundo González Andrés.

#### Retórica y poética.

Manual de literatura, por don Antonio Gil de Zárate.

Curso elemental de retórica y poética, por don Alfredo Adolfo Camús.

Elementos de literatura, por don Pedro Felipe Montau.

Para los ejercicios de gobierno: colección de autores del gobierno.

Trozos selectos, por don Angel María Terradillos.

#### Geografía.

Lecciones de geografía, por don Francisco Verdejo Paez.

Elementos de geografía universal, por don Patricio Palacios.

Curso elemental de geografía, por don Bernardo Monreal y Aseaso, última edición.

#### Historia.

##### Para la general.

Curso elemental de historia, por don Joaquín Federico de Rivera.

Programa y curso elemental de historia por don Fernando de Castro.

Compendio de historia universal, por don Juan Cortázar.

##### Para la de España.

La publicada por don Alejandro Gomez Renera.

Compendio de la Historia de España, por don Juan Carmelo Farraga.

tengo muchas y fundadas esperanzas de salir venciendo.

—Veámos.

—Vengo armado de unas cuantas preguntitas a probar vuestra erudicion. Si usted tiene la bondad y la sabiduria de responder a ellas me manifestará que es un hombre instruido en toda la estension de la palabra.

—Oiganos, dijo don Justo.

—De qué país es originaria la patata?

—Del Perú.

—Y la viña?

—Del Arcipelago.

—Y la cereza?

—Del Asia menor.

—Y el melon?

—De la Persia.

—Y la granada?

—Del Africa.

—De dónde vinieron las peonías y los jazmines.

—De la China.

—Y la lobelia?

—De la America Septentrional.

—Y la magnolia?

—Del Japon.

—Y las pasionarias?

—Del Brasil.

—Y las dahlias?

—De Méjico.

#### PSICOLOGIA, LÓGICA Y ÉTICA.

Para la psicología y lógica.

Curso de psicología y lógica, por don Pedro Felipe Montau y don José María Rey.

Elementos de psicología y lógica, por don Juan de Diaz Baeza.

Manual de lógica, por don Manuel Muñoz Garnica.

#### Para la ética.

Ética o principios de filosofía moral, por don Juan Manuel Ortíz y Lara.

Ética elemental, por don Juan Díaz Baeza.

Elementos de ética, por don José M. Rey.

#### Lenguas vivas.

Los libros que designen los profesores.

#### Prácticas de aritmética.

Principios y ejercicios de aritmética, por don Joaquín María Fernandez y don Ambrosio Moya.

Principios y ejercicios de aritmética, por don Felipe Picatoste.

Principios y ejercicios prácticos de aritmética, por don Acisclo Fernandez Vallín y Bustillo.

#### Principios y prácticas de geometría.

Las lecciones del profesor.

#### Aritmética y álgebra.

Tratado de aritmética y álgebra, por don Juan Cortázar.

Elementos de aritmética y álgebra, por don Acisclo F. Vallín y Bustillo.

Elementos de aritmética y álgebra, por don Joaquín Fernandez Cardin.

#### Geometría y trigonometría.

Tratado de geometría y trigonometría, por don Juan Cortázar.

Elementos de geometría y trigonometría, por don Acisclo F. Vallín y Bustillo.

Elementos de geometría y trigonometría, por don Joaquín Fernandez Cardin.

#### Elementos de física y nociones de química.

Curso elemental de física y química, por don Venancio González Váledor y don Juan Chavarrí.

Manual de física y elementos de química, por don Manuel Rico y don Mariano Santesteban.

Manual de física y nociones de química, por don Manuel Fernandez Figares.

—¿Qué representaba el becerro de oro que adoraron los israelitas?

—Era representación del baey Apis, a quien daban culto los egipcios.

—¿Qué significaba la palabra Esau?

—Nombre hecho.

—¿Y Jacob?

—El que echa la zancadilla.

—¿Quiénes son los bilbilitanos?

—Los naturales de Calatayud.

—¿Por qué se les da este nombre?

—Porque en la antigüedad hubo en las inmediaciones de Calatayud una población llamada Bilbilis.

—¿Ha habido alguna moneda que tenga por sello el ganso?

—En España hubo una en tiempo de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V, cuyo valor era de diez reales.

—¿Cómo representa la iconología al dios?

—Bajo la figura de una mujer sentada en una nube.

—¿Cuál era el significado de la frase antigua *ana sobre ana*?

—Muy presto en el momento.

—La palabra antibilbistroides, ¿qué significa en Anatomía?

—La peluca.

—¿Qué era la antilambda?

—Un signo compuesto de dos lambdas o LL.

#### Elementos de historia natural.

Manual de historia natural, por don Manuel María José de Galdo.

Elementos de historia natural, por don Miguel Ramos.

Programa de un curso de historia natural, por don Sandalio Pereda y Martínez.

#### Logaritmos.

Tablas de logaritmos, por don Vicente Vázquez Queipo.

#### ESTUDIOS DE APLICACION A LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

##### Dibujo lineal.

Curso de dibujo lineal, por don Isaac Villanueva.

Elementos de dibujo lineal, de geometría y agrimensura, traducidos del francés, por don Juan Bautista Peironet.

##### Dibujo de adorno y topografía.

Dibujo de adorno, por A. Bildeau.

Idem topográfico, por Mas y Cañados.

##### Topografía.

Tratado de trigonometría y topografía, por don Juan Cortázar.

Tratado de trigonometría y topografía, por don Acisclo de Fernandez Vallín y Bustillo.

Guía de agrimensores y labradores, por don Francisco Verdejo Paez.

##### Nociones de agricultura.

Elementos de agricultura teórico-práctica, por don José de Echegaray.

Elementos de agricultura teórico-práctica, por don Antonio Blanco y Fernandez.

Biblioteca del ganadero y agricultor, por don Nicolás Casas.

##### Nociones de agrimensura.

Guía práctica de agrimensores y labradores, por don Francisco Verdejo Paez.

Química aplicada a las artes.

Las lecciones del profesor.

##### Mecánica industrial.

Curso de mecánica aplicada a las artes, por don Manuel María de Azofeifa.

Manual de mecánica aplicada a las artes, por don Mariano Mayno.

##### (Aritmética Mercantil.)

Guía manual del comercio y de la banca, por don Francisco Castaño Dieguez.

El verdadero cambista, por don Antonio Guillén.

—¿Qué significaba la palabra *acatoposis*?

—Absoluta imposibilidad de tragarse.

—¿En qué tiempo murió Antiocho I de Egipto?

—227 años antes de Jesucristo.

—¿Y qué significaba su sobrenombre de Hieraco.

—El Búho.

—¿Quiénes fueron los caballeros de la *lanca-castana*?

—Se dio este nombre a los nobles del país de Vaud, porque prometieron comerse a los ginebrinos.

—¿Cuál es la etimología de la palabra *ca-dáver*?

—A esa pregunta no puedo en el instante responder a usted, aunque creo haber leído algo sobre el particular.

—Ola, amigo mio. A fin ha cantado usted la palinodia. Ha nadado mucho y muy bien; pero al fin se ahoga en la orilla. Esto sucede con frecuencia a los eruditos.

—¿Y encontrará usted, dijo, muchos hombres que respondan a tan atrevidas preguntas de la madera que lo ha hecho nuestro amigo?

—Ya se que no.

—Con esas preguntas que usted quizás ha

**Aritmética mercantil, tomo primero, por don Juan de Dios Navarro.**  
**Teneduría de libros.**  
**Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar.**  
**Tratado de contabilidad por partida doble, por D. Felipe Eyaralar.**  
**Manual del comerciante, por D. Luis Catalán y Cortés.**  
**Prácticas de contabilidad.**  
**Guía manual de comercio y de la banca, por D. Francisco Castaño y Diegue.**  
**Tratado de contabilidad, por D. Felipe Eyaralar.**  
**Contabilidad racional, por D. Francisco Cazcarra.**  
**Nociones de geografía comercial.**  
**Geografía fabril y mercantil, por D. Marcos García Malavear.**  
**Geografía industrial y comercial, por D. Fabio de la Rada y Delgado.**  
**Estadística comercial.**  
**Geografía comercial y estadística, por D. Gabino de Epalza.**  
**Curso de estadística elemental, por D. Favio de la Rada y Delgado.**  
**Economía política.**  
**Curso de economía política, por D. Eusebio María del Valle.**  
**Idem, por D. Benigno Carballo.**  
**Idem de Mr. Garnier, traducida por Don Eugenio de Ochoa.**  
**Derecho mercantil.**  
**Elementos de derecho mercantil de España, por D. Mariano Carreras y Gonzalez.**  
**Idem por D. Eustaquio Lazo.**  
**Curso de derecho mercantil, por D. Pablo Gonzalez Huebra.**  
**Taquigrafía.**  
**La obra de Martí, publicada por D. Sebastián Eugenio Yela.**  
**Manual completo de taquigrafía, por D. E. R. Somolinos.**  
**Para la lectura de letra antigua, los ejercicios que señale el profesor.**

**Noticias de España.**

Nuestro estimado amigo el señor D. Antonio Freat, nos dirige la siguiente carta que publicamos íntegra, por parecernos en extremo curiosa:  
 «Tetuan, 21 de setiembre.—En el barrio de Fez ocurrió anoche una desgracia; mataron de un pistoletazo á un soldado de caballería de Villaviciosa, al salir de una casa de esas mugeres desgraciadas, que proporcionan las felicidades infelices, como dice S. Agustín en sus confesiones.  
 Al momento compareció en el terreno del delito, el señor auditor de guerra D. Gregorio Añeto, acompañado del escribano D. Vicente Rivas y del señor fiscal de Villaviciosa.  
 Semejante desgracia, ocurrida á un soldado que dicen que era de todo punto inocente, está estudiando una semana entera puede poner á prueba á cualquier hombre instruido.  
 —Con justicia se puede dar ese nombre á don Justo.  
 —Un domine de provincia, un cura de aldea es capaz de ese modo de deslucir á nuestros primeros literatos.  
 —Lo creo.  
 —Y mudando de conversacion, díje, habéis leído mi anterior revista?  
 —Sí, contestó don Valentin, y acerca de eso tengo de hacer os algunas observaciones. Es un estilo jeremiaco el que usais en ella que me gusta bien poco, y os aconsejo que no cultivéis ese género. Hablais de aparciones que estan en abierta lucha con el sentido comun y no pueden pasar ni aun en pura poesia, pues lo que es contrario á la naturaleza no puede menos de hallarse en oposicion con el buen gusto.  
 —Habéis hecho una observacion preciosa que sin fundamento dáis como consecuencia de los principios previamente sentados, y que me servirá para probaros una verdad importantísima que sin duda desconocéis.  
 —Desengañaos, amigo mio, el tiempo de las maravillas del romanticismo pasó para no volver. La humanidad se ha hecho racional, y no tolera fantasmas, espectros, brujas ni aparecidos. Hoy cada cual cree aquello que vé, y si

sivo, produjo en nosotros una impresion tan desagradable, como habia sido grata en la noche anterior y á la misma hora, la que habiamos experimentado viendo subir al trono á una distinguida hebrea.  
 Porque los judios llaman tambien trono al tálamo nupcial, y este subir se efectuó antes de anoche, con extraordinaria pompa y con presencia de los tres generales, que fueron invitados á honrar con su presencia el enlace de la judia Raquel Bensaquen de Levi, hermana de la hermosa Freja, con Jacob Elmaleh.  
 Y como fué una ceremonia verdaderamente interesante, voy á decir alguna cosa.  
 Desde luego habia un centinela á la puerta de la casa de Ledisia Levi, que solo permitia la entrada á los convidados y á las personas decentes.  
 La casa aparecia completamente iluminada con los candiles dorados y las lámparas hebreas. Yo me encontré al entrar con el alcalde hebreo Levi de Cassez, que es bastante cortés é inteligente, y en seguida tuve el gusto de ver allí al general en jefe Sr. Turon, acompañado del general Yauch, del general Eio, del brigadier Moreta, del Sr. D. Manuel Fernandez Bravo y del auditor Sr. Ainetó.  
 En los palacios, como llaman ridiculamente los hebreos á los departamentos de la casa, me llamaron la atencion muchas señoras españolas elegantemente puestas.—Yo penetre en el de la izquierda donde me estaba llamando una hermana de Freja. Y en él habia principiado ya la ceremonia, y yo principio tambien por decir, que entre todas las cosas llamaba especialmente la atencion el hebreo anciano que tocaba la pandereta, y que ponía la cara mas ridicula y hacia las cosas mas estrambóticas cuando cantaba:  
 Que nos des á la novia;  
 Por la novia venemos,  
 E si no nos la dáis,  
 A la ley volveremos.  
 Y si alguna vez se distraía uno del que tocaba la pandereta era por cierta especie de relincho ó ahullido que solia ejecutar una hebrea siempre que se adornaba á la novia con nueva prenda.  
 De vez en cuando dejábase ver el novio que es un mozo bastante guapo, y aparecia vestido con *la soja, la sederia y el collar*, llevando á la cabeza *su bouete*. Saludaba á los generales y se ofrecía á todo el mundo finalmente. Pero no se acercaba nunca á la novia, á la cual estaban entonces preparando para subir al tálamo nupcial, vistiéndola adelante de su lina y de todos con la falda ó *chiraldeta*, con la faja ó *la casaca* y con *el cazor, la oca-ya, los crinches y las esffas*.  
 Y digo *esffas*, puesto que esa noche ponen á la novia lo menos cuatro, y esto despues que han ocultado con los *crinches* aquella cabellera que enseñan por última vez, puesto que seria un gran pecado que en lo sucesivo la viese otro que el marido, cosa que le dice alguno *vuelan los bueyes*, contesta con un mentis sonoro aunque el decidor sea mas filósofo que Platon y mas poeta que Homero. Todas esas sombras que por espacio de tantos siglos adornaron las paginas de nuestros libros poéticos, se han disipado al aparecer el sol de la verdadera filosofia. Aquello que haceis decir á Byron de que los placeres racionales vienen mezclados de tristeza y de melancolia es falsísimo, pues el verdadero placer racional y real consiste en aniquilar todo dolor y todo padecimiento, ahogandolos en un oceano de risa. Yo soy uno de esos insensatos que, como encuentran en su casa bastantes sinsabores, no quieren ir al teatro á unir las lágrimas, hijas de las desgracias, verdaderas con las que nos arrancan las desventuras fingidas. Bastante sufre la humanidad y no tiene precision de inventar nuevos padecimientos para poner el colmo á su infelicidad y miserias. Yo quiero entrar en el teatro triste y salir alegre. Para mi el mejor poeta de la antigüedad fue Anaerconte. Nuestro immortal Cervantes desempeñó el importantísimo cargo de legislador en materia de literatura, pues ridiculizando admirablemente lo que habia de nocivo y pernicioso, señaló la verdadera senda que en adelante debían seguir los escritores, y puso bien de relieve una gran verdad cual es la de que todo aquello que sale fuera del círculo de la natu-

que me chocha tanto como el ver pintar de blanco y encarnado la cara y ver el modo como tiñen de negro las pestañas y las cejas.  
 Pero yo no podia dejar de mirar de vez en cuando al anciano hebreo que tocaba la pandereta y que seguía cantando:  
 Que nos des á la novia  
 Por la novia venemos,  
 E si no nos la dáis  
 A la ley volveremos.  
 Pero, ¿cuándo saldrá esa novia? solian decir todos los presentes. Y salió con los ojos cerrados como una difunta, habiéndola colocado antes sobre una mesa y precediéndola los parientes, acha en mano, y cantando el ridiculo cantar de los hebreos.  
 Y recuerdo que al tiempo de salir volvíose á oír el mismo relincho ó ahullido de cuando le colocaban las prendas, dirigiéndose lentamente al departamento donde estaba preparado el tálamo nupcial, departamento cuyas paredes aparecian lujosamente vestidas de lana y seda.  
 Y su lina, su madre, Ledisia Levi que habra sido la mas bella judia del mundo en su juventud, salió en seguida á recibirla, y despues de darle á beber un refresco, la acompañó y la ayudó á subir al lugar del sacrificio, que bien puede llamarse así eso de tenerse que estar allí muchos dias, acompañada solo de la madre y de la suegra, testigos presenciales siempre.  
 Y permítaseme decir ahora, que para que se vea hasta qué punto el despotismo hebraico y mahometano viene á recaer sobre los débiles, no solo hay aquí una costumbre rara cual es que la mujer ha de dotar al marido siempre, sino que á mas este tiene el derecho de repudiarla para casarse luego con otra cualquiera.  
 Por manera, que si el respeto á la mujer indica, como ha dicho con razon un hombre célebre, el grado de civilizacion de un pais, no cabe dudar que este se halla bien atrasado en la gloriosa carrera de las naciones cultas.  
 Sea esto dicho con permiso de mi amigo Ouda, moro cortés y simpático, que acaba de convidarme para ir con él á Tanger y visitar allí al califa del imperio Muley-el-Abbas, que me ha asegurado Ouda marcha á Madrid para hablar á la Reina.  
 Hoy trae la *Gaceta* el real decreto mandando que D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado, cese en el desempeño interino del ministerio de la Gobernacion, por haber regresado á Madrid D. José Posada Herrera.  
 Se ha dispuesto de real orden, con el fin de evitar en lo posible los accidentes originados por los carruages, que se forme en todos los pueblos un registro de todos los carros, cartetas y demas vehiculos de transporte, fijando en ellos y en la parte mas visible, un tarjeton perfectamente claro en el que se inscriba el número del registro que le corresponda y el nombre del dueño del carruaje.  
 Sabemos que el ministro de Hacienda tiene asegurada la realizacion de una operacion de 200 millones de billetes del Tesoro, en la que se interesan todos los bancos de la nacion, y en términos muy ventajosos, para hacer frente á los créditos del presupuesto extraordinario con los que tan grande y benéfico impulso se está dando al desarrollo de los elementos de riqueza y poderío del pais. Tenemos un verdadero placer al comunicar al público tan gratificante noticia, que llenará de júbilo á cuantos se precien de buenos españoles. De esta manera responde el capital á los detractores del crédito del Tesoro.  
 El 28 á las diez de la mañana ha llegado á Valencia la fragata *Concepcion* que conduce la embajada marroquí. Esta ha sido recibida con los honores debidos al principe que viene á su frente. Las primeras autoridades militar y civil han pasado á bordo de la *Concepcion* para felicitar al principe califa. La guarnicion, ha hecho el mismo los honores correspondientes á su rango.  
 Adquieren mayor viso de probabilidad, los rumores de que va á disolverse nuestra escuadra del Mediterráneo; pero se nos figura que este asunto no se resolverá hasta que quede zanjada, como es de esperar, la cuestion de Marruecos.  
 Por el ministerio de Marina se proyectan grandes reformas, encaminadas á aumentar las clases que forman el nervio de la institucion, tales como la marineria y la infanteria. Con este objeto parece que se fomentará el enganche voluntario por medio de grandes ventajas á los que se inscriban en aquellos cuerpos.  
 El 23 habria en el Escorial consejo de ministros; que presidiria S. M. la Reina, á cuya firma se habrán puesto los decretos sobre Cortes.  
 Parece cosa ya decidida desde el 27 que en la próxima legislatura el gobierno apoyará la reeleccion de la mesa del Congreso, y que el presidente del Senado será el señor marqués del Duero.  
 Los mismos que en politica siguen las doctrinas de nuestro apreciable colega *El Contemporáneo*, se muestran sumamente disgustados de la actitud reservada en que aparece el general Narvaez, cuyas ideas han querido conocer por medio de uno de sus mas íntimos amigos.

**Noticias del extranjero.**  
 En la declaracion prestada por el rey de Prusia en la causa seguida al joven Becker, se remonta al cielo, porque el poeta que conoce el mundo visible y adivina el invisible, cuando se eleva á las regiones de lo maravilloso, cuando penetra en el mundo de los espíritus es cuando verdaderamente se engrandece y se hace superior al resto de los mortales. Allí desaparecen los tipos; pero es porque solo quedan ojos para admirar el esplendor de los modelos. Allí no se ven las cosas; que estas quedan muy por bajo de la esfera de las ideas. Allí la inteligencia adivina las misteriosas relaciones que existen entre el cielo y la tierra, y pone de manifiesto los grandiosos actos de ese gobierno celestial que domina todas las acciones humanas y sin el cual hubiera sido imposible la realizacion de todos los grandes hechos que nos admiran en la historia.  
 El sentimiento de la maravillosidad está en el corazon de todos los hombres y de todos los pueblos, porque la poesia no tiene elemento alguno que sea extraño al corazon humano, como que es la expresion verdadera de los afectos íntimos. Por eso se ha immortalizado el gran Herrera que en Lepanto, vió renacer al *Dios de las batallas* y cantó su poder y su gloria. Por eso Zorrilla es en el día nuestro poeta mas popular, pues en sus leyendas ha recogido como peregrinas flores las tradiciones maravillosas de nuestro pueblo y formado de ellas un precioso ramillete



# SECCION DE ANUNCIOS

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 31 de Octubre a las doce de su mañana.

## BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

### PROPIOS.

#### Fincas rústicas. Menor cuantía.

N.º 1272 del inventario. Una dehesa nombrada Corteceros, procedente del Real de la ciudad de Montoro, que radica del mismo nombre, término de dicha ciudad, y linda a L. con desmontados de Juan Manuel Criado y Pedro Olmo Quesada, a N. con el Real de Corteceros, dando principio en los antedichos desmontados, y concluyendo en el camino del chaparral de Torre Alta, dirigiéndose a la Venta del Puerto, y a P. con el antedicho camino; bajo cuyos límites se componen de 98 fanegas de monte bajo, equivoales a 59 hectáreas, 98 áreas y 84 centímetros con 18 chaparras pequeñas y de inferior calidad. Está sin arrendar, ha sido tasada en 2450 rs. y capitalizada por 120 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2700, tipo para la subasta, según los peritos.

### INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

Retasa. Segunda subasta.

#### Fincas urbanas. Menor cuantía.

N.º 16 del inventario. Una casa, sita en Villafranca, calle de la Cuesta, sin número de población, procedente del Colegio de Madalenas de la misma, formada sobre 320 metros equivalentes a 223 metros y 60 decímetros cuadrados, y contiguo dos cuartos en el cuerpo principal, pasadizo, dos cuartos en el cuerpo del patio, pozo, pila, corral y gallinero. Su fachada mira al S., linda con otras del mismo establecimiento, y otras de J. de J. y Pérez Bermar. Le han graduado los peritos nuevamente 175 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2200 rs. y retasada en 3500, y siendo menor la capitalización se subasta por esta, 2200.

La primera subasta en la casa de esta finca tuvo lugar el día 11 del corriente, se procede a segundo acto por orden del Sr. Gobernador de esta provincia.

Las advertencias de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º iguales a las anteriores.

6.º A la vez que en esta capital se verificará el remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.º y 2.º iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### La Madrileña.

Entrada de Madrid los días impares de 2 a 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días pares a la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

### Norte y Medio-día.

Entrada de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares a la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Medio-día, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero.

**PRECIOS.** A Manzanares, y A Madrid, 450.  
Berlín, 520.  
Interior, 379.  
Rotonda, 399.  
Cádiz, 239.

### CARRUAGES ACELERADOS

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y a la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; además recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración y diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

### La Cordobesa.

Entrada de Madrid todos los días de 1 a 2 de

la tarde, y sale para dicho punto de 2 a 3 de la misma.

Su despacho calle de los Leirados.

### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 a 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena a las 4 de la noche y a media onza para Cádiz a la misma hora.

**PRECIOS.**—Hasta Lucena.—Berlín, 52. Interior, 39.—Hasta Cádiz.—Berlín, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Marot.

## EMPRESA DE TRASPOTES en combinacion con el ferro-carril DE SEVILLA A CORDOBA,

MONTILLA, AGUILAR, LUCENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA.

DE D. ALFONSO MAROT.

### VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

### Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fue de D. Juan Ruiz Moncalve.

Córdoba: D. Alfonso Marot, calle del Pátero, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista Alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Cortales.

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

## Franqueo de la correspondencia.

Hay muchas personas a quienes con frecuencia ocurren dudas sobre el franqueo de las cartas. Creyendo prestar un servicio a estas personas, publicamos las siguientes instrucciones.

**CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.**

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA OTROS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

—Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

—Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 reales por cada media onza ó fracción de ella.

—Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 reales cada uno.

—Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada onza ó adarme ó fracción de ellos.

—Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 reales.

PARA AMERICAS.—Un sello de 4 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

—Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 reales.

—Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 reales.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

**PERIODICOS E IMPRESOS.**—Su franqueo es forzoso para el interior y el extranjero.

PARA LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—Los periódicos se franquean por medio del timbre, pagando a razón de 30 reales vellón arroba.

Las obras por entregas, no encuadernadas, los autores ó editores, pagarán en sellos 40 reales por arroba; los particulares, un sello de 4 cuartos por cada onza ó fracción de ella.

Las láminas sueltas que se reparten con los periódicos, a razón de 40 reales arroba a pagar en sellos.

Las obras encuadernadas a la rústica, presentadas por los libreros, autores ó editores, pagarán en sellos por cada libra 3 reales; los en pasta ó media pasta, por cada libra 5 reales; los particulares, sea a la rústica ó en pasta, pagarán 40 reales por cada libra.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Por los vapores correos españoles, los periódicos pagarán a razón de 80 reales arroba por medio del timbre.

Las obras por entregas presentadas por los autores ó editores, pagarán a razón de 100 reales arroba.—Si están encuadernadas a la rústica, pagarán medio real por cada media onza ó fracción de ella.

PARA FILIPINAS.—El vapor local en Gibraltar los días 8 y 24, y en Marsella los días 10 y 26. Por la vía de Gibraltar, han de estar en la administración de San Roque los días 7 y 23; por la vía de Marsella solo se admiten los paquetes de fecha posterior a la salida de Gibraltar.

Los periódicos, por medio del timbre pagarán a razón de 160 reales arroba.

Las obras en entregas ó tomos, en rústica, pagarán en sellos a razón de 200 rs. arroba.

PARA FERRENTINO, ANNOBON Y CORISCO.—Los periódicos pagarán a razón de 160 rs. arroba.

PARA AMBAS AMERICAS.—Via Inglaterra; los periódicos se franquean a razón de 180 reales arroba para los Estados de la costa oriental, y a razón de 300 reales para los de la costa occidental, ó que hayan de pasar el istmo de Darien.

PARA INGLATERRA.—Los periódicos pagarán a razón de 130 reales arroba.

Las obras por tomos ó entregas, a razón de 150 reales arroba.



## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 1.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, caires y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas; y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20, hasta 141 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores PANDO y ACHA de Sevilla.

## D. José García y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete; tiene el honor de ofrecerlos al público en la calle del Silencio, nº 47.

En él y a los precios mas arreglados, se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepia y negro, y sobre cristal.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y fijos, de ébano y palo santo, alfileres, servijas y diges con microscopio, en que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, hombros para retratos, y album de bolsillo, desde 16 a 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de París y se expenden casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

## Arrendamiento. — En 20

de Octubre próximo tendrá efecto en subasta privada el de la dehesa nombrada Laderas de S. Gerónimo, término de esta ciudad, bajo el tipo de 20000 reales anuales.

El acto tendrá lugar dicho día de doce a una en la secretaría del Sr. Lofante D. Sebastian, establecida en Madrid calle de Alcalá, nº 54; y en la administración de esta ciudad, calle Ambrosio de Morales, nº 16, en cuyas dos oficinas se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## Se desea comprar un tron

Seo de guardaciones a la calesera y el alage completo para poder enganchar una bestia, en un carro de varas. Quien tenga estos arros y quiera engancharlos, tendrá la bondad de dar aviso a esta Redacción, ó a la calle de S. Hipólito número 4, para que pase a verlos y tratar de su ajuste.

## Venta de pastos y aceituna

Desde el día 1.º de Octubre hasta el 30 de Abril del año próximo de 1862 se venden los pastos de la hacienda nombrada Campiñuela bajo los términos de esta ciudad, a media legua de distancia de la misma. También se hace del fruto de aceituna que la dicha finca tiene tan preciado para el verdeo.

Las personas que le acomode podrán pasar para su ajuste a la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Cabrinha, en Córdoba, calle del Arco Real, nº 4.

## En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 16, se hacen toda clase de obra de piedra a los precios siguientes; las repisas, de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad; cornisas para fachadas, desde 35 reales hasta 35 para columnas; pórficos tallados y lisos, a precios muy arreglados.

## En el establecimiento de

Drogas, calle Arco Real, número 49, se hallan de venta los efectos siguientes: Sombrereras y maletas de cuero; baules de buenas pieles, desde 14 a 70 rs.; baules mudos con firmes aparatos y secretos; bolsas ó carteras de viaje; frascos para agua forrada de cuero y pajar; escopetas y retacos belgas y españoles; revolver de 6 tiros, sistema Lafosse y pistolas; surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador; cerrijos, cerrojos y picaportes de todas clases; pinturas hechas y herramientas para todos usos; puntillas de París y clavos de establar; fósforos imitados a Cascante, a 26 rs. gruesa.

## INTERESANTE A LA JUVENTUD.

Establecida la Academia de Taquígrafa y partida doble en la calle de S. Felipe, nº 3, se siguen admitiendo matriculas en la misma.

También se da repaso de cualquiera de las materias que se cursan en 2.ª enseñanza, lecciones de matemáticas, y dibujo lineal con aplicación a las artes. Los precios y horas convencionales.

## Nuevo establecimiento.

Se ha abierto un cómodo y elegante gabinete de Barbería en la plazuela de las Tendillas, nº 8.

## LA PATERNAL,

### COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860

Dirección general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomás de la Calzada.

D. Luis de la Cuadra.

D. Engenio Daguerra Hospital.

D. Manuel María Manilla.

D. Victor Mompriat.

D. Manuel Le-Roy.

Subdirectores de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con o sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede a sus asociados la facultad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcional al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, estén estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirijirse a la Subdirección de esta provincia, en la calle Marmal de Bañuelos, esquina a S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Editor responsable, AGISCO DE PRADO, CORDOBA. Impr. de este periódico, plazuela de Frías, 31. a cargo de D. José Gomez.